



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

255^a sesión

Viernes 29 de noviembre de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Ka (Senegal)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

El Presidente (*habla en francés*): Hoy el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino celebra una reunión solemne para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con la resolución 32/40 B de la Asamblea General de 2 de diciembre de 1977.

Me cabe el honor y el placer de dar la bienvenida al Sr. Harri Holkeri, Presidente de la Asamblea General; al Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; al Sr. Peter van Walsum, Presidente del Consejo de Seguridad; al Sr. John de Saram, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados; al Sr. Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina y representante de Palestina; y al Sr. Danilo Turk, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Quiero también dar la bienvenida al Sr. Datuk Seri Syed Hamid Albar, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia y Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, así como a los representantes de los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y a todos los que han aceptado la

invitación del Comité para participar en esta sesión solemne.

A continuación invito al público a observar de pie un minuto de silencio a la memoria de todos los que han dado sus vidas por la causa del pueblo palestino y el restablecimiento de la paz en la región.

Los participantes observan un minuto de silencio.

El Presidente (*habla en francés*): Permítaseme a continuación formular una declaración en nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

Durante más de 20 años, animados por un sentimiento de responsabilidad compartida, hemos señalado el 29 de noviembre de cada año como el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, mediante la celebración de una reunión solemne. Es un honor acoger a tan numerosos representantes de los Estados Miembros, de Estados observadores, de órganos de las Naciones Unidas, de organismos intergubernamentales y de organizaciones civiles. Su presencia en masa demuestra que la comunidad internacional, al responder a la invitación del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, desea una vez más expresar su apoyo indefectible al pueblo palestino en la lucha legítima que lleva a cabo para recuperar sus derechos inalienables. Quiero agradecerles a todos.

Durante el año pasado, las partes en conflicto lograron superar ciertos obstáculos y hasta consiguieron

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

algunos progresos. Así pues, el Comité había acogido con satisfacción las distintas medidas adoptadas en seguimiento del Memorando de Sharm el-Sheikh, de 1999, especialmente en lo relativo a la liberación de presos políticos, la apertura de un paso seguro entre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, lo que se denomina la ruta meridional, la prosecución de la retirada de las tropas israelíes de la Ribera Occidental, la reanudación de negociaciones sobre el estatuto final y los acuerdos provisionales, y la firma de los acuerdos israelo-palestinos sobre asuntos económicos y la apertura del astillero en el puerto marítimo de Gaza.

Aunque no consiguieron los resultados esperados, las intensas conversaciones en Camp David auspiciadas por el Presidente Clinton en julio pasado y los acuerdos de principio que suscitaron dieron razones para ser optimistas. Por consiguiente, fue mucha nuestra preocupación cuando, a finales de septiembre, se interrumpieron abruptamente las negociaciones tras la visita del Sr. Sharon al santo lugar de Al-Haram Al-Sharif y se desató una explosión de violencia a causa de esa visita.

¡Qué decepción comprobar hoy, tras siete años de arduas negociaciones, que no se ha hecho realidad nuestra común esperanza, es decir, alcanzar un arreglo definitivo y proceder a la retirada integral de las fuerzas israelíes de los territorios ocupados, incluido Jerusalén, ni, sobre todo, la de poder celebrar la proclamación de un Estado palestino independiente como miembro de pleno derecho de nuestra Organización. También nosotros tuvimos alguna vez razones para soñar con un futuro de paz, reconciliación y cooperación para todos los pueblos del Oriente Medio, incluido Israel. Vemos ahora que el proceso de paz ha sufrido un serio traspies y se corre el riesgo de que la región caiga una vez más en el caos y la violencia.

La actual reanudación de la violencia que ha provocado casi 300 muertos y miles de heridos ha ocasionado también, desafortunadamente, la ruptura entre las partes. Toda la comunidad internacional se haya hoy preocupada y manifiesta con toda razón su deseo ardiente de que cese la violencia, de que vuelva la calma y de que las partes reanuden sus conversaciones en torno a la mesa de negociación. En las últimas semanas, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, al reanudar su período extraordinario de sesiones de emergencia, adoptó algunas resoluciones muy importantes en las que reafirmaron los derechos del pueblo palestino, reiteraron las obligaciones de la Potencia ocupante

y subrayaron la necesidad de poner fin a la violencia para que el proceso de paz volviera a encarrilarse.

La única vía, e insisto, la única vía, abierta a las partes en el Oriente Medio es aceptar y respetar íntegramente las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas. Los actos unilaterales y el uso de la fuerza, por brutal que sea, jamás ahogarán los derechos inalienables del pueblo palestino ni remplazarán la legitimidad internacional. Solamente la aplicación íntegra de las recomendaciones del acuerdo de Sharm el-Sheikh adoptado el mes pasado y la reanudación inmediata de las negociaciones de paz podrán poner fin a la crisis actual. Al hacerlo, las dos partes deberán cooperar plenamente con las Naciones Unidas y los copatrocinadores del proceso de paz.

Todos tenemos plena consciencia de que las cuestiones que quedan por resolver son sumamente complejas, tienen una gran carga emotiva y revisten una importancia primordial para la relaciones futuras entre israelíes y palestinos y para el futuro de todos los pueblos de la región. El camino que queda por recorrer sigue siendo sin duda muy arduo, pero, con buena voluntad y determinación, las partes deben poder superar los obstáculos y ver que sus esfuerzos se verán coronados por el éxito. Queremos mantener la esperanza de que israelíes y palestinos respeten la letra y el espíritu de los acuerdos bilaterales concertados hasta hoy y los apliquen íntegramente, de buena fe y cuanto antes.

Para llegar a ello, a mi juicio y en opinión del Comité, es especialmente importante poner fin a la política de asentamientos llevada a cabo por la parte israelí sin preocuparse, aparentemente, por las negociaciones de paz que debería estar realizando. La comunidad internacional ha puesto de relieve en muchas ocasiones el carácter inaceptable e ilegal de esos asentamientos, sean antiguos o nuevos. Nosotros, en el Comité, nunca hemos cesado de reiterar que ese tipo de actuaciones altera significativamente la configuración del territorio palestino que es el meollo de las negociaciones. Esos actos ilegales hacen imposible alcanzar un equilibrio territorial y predeterminarán el resultado de las conversaciones relativas al estatuto permanente. La política de asentamientos es también una clara manifestación de la ocupación y contraviene el espíritu y la letra del proceso de paz basado en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Hoy vemos las consecuencias de esa política, pues esos asentamientos son el teatro de enfrentamientos violentos que han ocasionado sufrimientos enormes y daños tremendos.

La situación en la Ciudad Santa de Jerusalén es otro tema de gran preocupación para la comunidad internacional debido a ciertas medidas ilícitas adoptadas sobre el terreno encaminadas a modificar el estatuto de la Ciudad Santa en su composición demográfica y su aspecto físico. No hace falta recordar que la Potencia ocupante debe velar por garantizar la protección y el acceso a los Santos Lugares, tanto islámicos como cristianos.

Es imperativo que se contenga la explosión de violencia a que hemos asistido en las últimas semanas para no socavar el proceso de paz y el progreso hecho en la búsqueda de la paz en los años recientes. En su aspiración a conseguir un futuro común de paz, seguridad y prosperidad, las partes podrán contar siempre con el apoyo de la comunidad internacional y, en especial, con los esfuerzos loables de los copatrocinadores de ese proceso y los de otras partes. Por un lado, la comunidad internacional de donantes tiene un papel importante que cumplir reforzando la asistencia económica que aporta desde hace varios años al pueblo palestino que vive en condiciones muy precarias, sobre todo porque la Potencia ocupante ha cerrado sistemáticamente los territorios ocupados y acaba de adoptar sanciones financieras draconianas contra la Autoridad Palestina.

La comunidad internacional tiene también el deber de tratar con urgencia la cuestión de las modalidades del despliegue de elementos de interposición entre las partes en el conflicto, con miras a evitar el derramamiento de sangre y las elevadas pérdidas de vidas humanas. Esa podría ser una medida de fomento de la confianza que no sólo protegería a la población concernida sino que, además, permitiría el restablecimiento de la paz en las zonas de enfrentamiento y, en definitiva, incluso ayudaría a los miembros de la comisión de investigación a la que se refiere la resolución 1322 (2000) del Consejo de Seguridad a cumplir adecuadamente la misión que le encomendó la comunidad internacional.

Por otro lado, las Naciones Unidas deben seguir cumpliendo con sus responsabilidades relativas a la cuestión de Palestina hasta que sea resuelta en todos sus aspectos. En ese sentido, nuestro Comité debe agradecer al Secretario General por sus iniciativas valerosas y sus notables esfuerzos, que han ayudado a reanudar las conversaciones entre las partes. Sus ideas, consejos y lucidez política han contribuido enorme-

mente a contener la situación. La comunidad internacional ha apreciado mucho su intervención positiva.

Como afirmé antes, el año pasado teníamos la esperanza de que, una vez se hubieran restaurado la paz y la seguridad en la región, en los albores del tercer milenio, el pueblo palestino podría al fin disfrutar de sus derechos inalienables, y comenzaría un futuro mejor para todos los niños del Oriente Medio. Aunque las partes no han podido aprovechar la oportunidad que se les brindaba al comienzo de este milenio tan simbólico, ahora debemos hacer un llamamiento renovado a los copatrocinadores del proceso, a los demás gobiernos, a la familia de las Naciones Unidas, a las organizaciones intergubernamentales, a los grupos de la sociedad civil y a eminentes personalidades a que se dediquen de manera resuelta a la búsqueda de una solución global, justa y duradera de la crisis israelo-árabe.

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, proclamo nuevamente nuestra adhesión indefectible a la realización de este noble objetivo que seguimos todos buscando, en cooperación con todos los Estados Miembros y todos los protagonistas de la sociedad civil.

Aprovecho la oportunidad que se me brinda para testimoniar nuestro profundo reconocimiento al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el apoyo activo que sigue prestando a las actividades del Comité. En su función de artífice de la paz, nunca ha cesado de ayudarnos y de brindarnos su apoyo, por lo que le estamos muy agradecidos. Quiero también agradecer al Presidente de la Asamblea General y al Consejo de Seguridad el interés que siempre han manifestado por la labor del Comité y por su atención constante a los problemas del Oriente Medio.

Con gran satisfacción y orgullo comprobamos la presencia en esta Sala de muchos representantes que traen mensajes de apoyo y solidaridad. Esos mensajes son fuente de inspiración y aliento, no sólo para el Comité, sino también, y sobre todo, para el pueblo palestino. Tengo el placer de dar la bienvenida a los representantes de la Organización de la Conferencia Islámica y de la Liga de los Estados Árabes, con quienes el Comité ha mantenido una valiosa colaboración tripartita en lo relativo a la cuestión de Palestina desde 1997. Agradecemos a los Secretarios Generales de estas dos organizaciones.

Exhorto a todos los representantes de los Estados Miembros y de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que redoblen sus esfuerzos en apoyo del proceso de paz que tenemos que rescatar a toda costa. Sean cuales fueren las dificultades, los obstáculos y las amarguras, las partes no tienen más opción que el proceso de paz, proceso que, en opinión del Comité, es una opción estratégica irreversible.

Doy la palabra ahora al Presidente de la Asamblea General, Su Excelencia el Sr. Harri Holkeri.

Sr. Harri Holkeri (Finlandia), Presidente de la Asamblea General, (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme a esta solemne sesión, en mi calidad de Presidente de la Asamblea del Milenio. Al igual que mis predecesores, estoy aquí para reafirmar ante todos ustedes el apoyo y compromiso abrumadores que la comunidad internacional da a la promoción de los derechos y aspiraciones legítimas del pueblo palestino.

La cuestión de Palestina ha estado en el orden del día de las Naciones Unidas por más de 50 años. El día 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General aprobó la resolución 181 (III), por la que se dividía Palestina en dos Estados: uno árabe y uno judío, con una unión económica entre ellos. Se debía colocar a Jerusalén bajo un régimen internacional especial. Ese plan nunca se llevó a la práctica, pero es interesante ver cómo las propuestas destinadas a resolver el actual estancamiento se remontan a esos y a otros arreglos similares.

Desde la Conferencia de Paz del Oriente Medio de Madrid, celebrada en 1991, se han logrado una serie de importantes acuerdos entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina. La Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional firmada en 1993 fue acogida con beneplácito por la comunidad internacional como un importante paso hacia la paz en el Oriente Medio. Demostró que de hecho era posible superar años de animosidad, desconfianza y sospecha.

El camino por el que se han embarcado las dos partes desde entonces no ha sido fácil. Ha habido numerosos reveses en los años recientes, pero también muchos logros. Este año debería haber sido especial, en el sentido de que se debió haber llegado a un acuerdo sobre el estatuto final. En lugar de ello, hemos sido testigos en las últimas semanas de un agudo deterioro de la situación, que pone en entredicho los cimientos mismos del proceso de paz.

Las Naciones Unidas han estado presentes a lo largo de todo este proceso, defendiendo constantemente los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y de los derechos humanos, así como las resoluciones pertinentes. En vista de los recientes estallidos de violencia, la Asamblea General y el Consejo de Seguridad respondieron con urgencia y determinación. La Asamblea General, al reanudar su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, en octubre pasado, condenó la violencia y el uso excesivo de la fuerza contra los civiles palestinos. Reiteró la ilegalidad de los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y exigió que la Potencia ocupante acatase escrupulosamente sus obligaciones y responsabilidades en virtud del IV Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949. La Asamblea General apoyó la creación de un mecanismo para la investigación de los trágicos acontecimientos de los últimos días y exhortó a que se reanudaran de modo inmediato las negociaciones en el marco del proceso de paz y a que se alcanzara un arreglo definitivo entre las dos partes.

Quisiera rendir un tributo especial al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el papel que desempeñó en la reciente cumbre de Sharm el-Sheikh y por sus ulteriores esfuerzos por poner fin a la violencia y volver a encarrilar el proceso de negociación. Respaldo plenamente los esfuerzos del Secretario General y de sus representantes, en coordinación con los copatrocinadores del proceso de paz y con otras partes interesadas, por poner fin a esta espiral de violencia y reanudar las negociaciones pacíficas en pro de una solución global, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Por lo que atañe a los derechos humanos, quisiera referirme al reciente informe de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, en el que expresaba su profunda preocupación por la grave deterioración de la situación de los derechos humanos. Señalaba también la importancia de la búsqueda de la paz con justicia y respeto de los derechos humanos y la necesidad de que ambas partes reanuden sus esfuerzos por poner fin a la violencia.

Como Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, quisiera reafirmar la posición de la Asamblea de que las Naciones Unidas deberían mantener una responsabilidad permanente en la cuestión de Palestina hasta que ésta se

resuelva efectivamente en todos sus aspectos de conformidad con el derecho y la justicia internacionales.

Todos nosotros estamos comprometidos a trabajar por esa meta, guiados por el respeto de los principios de derecho internacional universalmente reconocidos, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. El pueblo palestino debe poder ejercer sus derechos inalienables tal y como están puntualizados por la Asamblea General, en particular el derecho a la libre determinación sin injerencia externa, el derecho a la independencia nacional y a la soberanía y el derecho a retornar a sus hogares y a sus propiedades o a recibir indemnización en el caso de los que decidan no retornar.

El desarrollo social y económico es indispensable para que la paz tenga raíces y sea viable. Debe ir acompañado, en especial, por acuerdos y arreglos políticos. En ese sentido, la comunidad internacional debe aumentar sus esfuerzos para proporcionar la asistencia económica tan necesaria al pueblo palestino.

Permítame, Señor Presidente, concluir esta intervención rindiendo homenaje al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino que, bajo su capaz y dedicada conducción, ha seguido promoviendo los derechos inalienables del pueblo palestino, respaldando el proceso de paz y llevando la cuestión de Palestina a un primer plano entre las cuestiones que trata la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y todo el sistema de las Naciones Unidas así como la sociedad civil internacional.

En cumplimiento del mandato que le confiere la Asamblea General, el Comité ha aportado y sigue aportando una importante contribución al logro de todas estas metas. Le deseo el mayor de los éxitos en su misión.

El Presidente (*habla en francés*): Doy la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): En primer lugar doy las gracias al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haberme invitado una vez más a participar en la observancia anual del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Esta ocasión solemne nos permite renovar nuestro compromiso con el objetivo de lograr una solución completa, justa y duradera a la cuestión de Palestina, el núcleo del conflicto árabe-israelí, y ex-

presar nuestra solidaridad y nuestro apoyo al pueblo palestino.

Desde noviembre de 1947, todos mis predecesores se han esforzado por encontrar una solución justa, equitativa y pacífica a esta cuestión tan compleja. Prometo seguir por esta vía persiguiendo este objetivo con todos los medios y recursos de que dispongo.

Hoy nos reunimos en un período particularmente delicado y difícil del proceso de paz. En el curso del año transcurrido las partes han seguido haciendo esfuerzos decididos para superar décadas de sospecha y animosidad y construir puentes de reconciliación y asociación. Han podido reducir las brechas en algunos aspectos, y han logrado acuerdos sobre una serie de cuestiones específicas. Pese a las dificultades que surgieron en Camp David en julio pasado para lograr un acuerdo, ambas partes han demostrado su voluntad de seguir adelante. Nos sentimos tranquilizados por esa determinación y la esperanza de que no se pierda el impulso negociador.

Lamentablemente, tras los acontecimientos de septiembre en Jerusalén Oriental, la situación en el terreno fue empeorando, y rápidamente llegó a proporciones críticas, suspendiendo todas las perspectivas de negociaciones ulteriores. El Comité recordará que en los dos pasados meses, varias partes, entre las que me incluyo, hemos tratado de persuadir a ambas partes de poner fin a la violencia y dar un nuevo impulso al proceso de negociación. Durante todo el transcurso de mi visita a la región la situación en el terreno en Jerusalén, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza seguía siendo extremadamente tensa e inestable.

Los entendimientos a los que se llegó en Sharm el-Sheikh eran un primer paso crítico para restablecer el statu quo, reanudar el proceso de paz y establecer un mecanismo de averiguación de las causas de la violencia. Para lograrlo era absolutamente esencial que las partes aplicaran estos entendimientos en forma cabal y de buena fe.

A comienzos de este mes celebré el nombramiento, realizado por el Presidente Clinton, de un comité de determinación de los hechos, creado de conformidad con el entendimiento al que se llegó en Sharm el-Sheikh. Esperaba que este comité cumpliera sus obligaciones de forma detallada e imparcial, haciendo así una importante contribución a la búsqueda de una paz justa y duradera.

A medida que la situación se deterioraba, insté a los dirigentes de ambas partes a que se abstuvieran de hacer declaraciones públicas emotivas y a que sopesaran sus palabras con sumo cuidado. Lo mismo se aplica a toda la comunidad internacional. Deberíamos hacer lo posible para ayudar a los palestinos y a los israelíes en su histórica búsqueda de la paz.

Quiero aprovechar esta oportunidad para, una vez más, pedir a las partes que preserven los logros de los pasados nueve años del proceso de paz y que avancen incesantemente a lo largo del camino de la paz y de la reconciliación.

Quisiera también añadir que hay una cuestión que, en opinión de los palestinos y muchos otros, es la causa principal de la crisis actual, y me refiero a la constante confiscación y destrucción de propiedad palestina y a la construcción y ampliación de asentamientos y carreteras en los territorios ocupados. Estas acciones complican gravemente las discusiones entre las partes sobre las cuestiones del estatuto permanente.

El empeoramiento de la situación en el terreno en las pasadas semanas ha tenido un efecto extremadamente dañino en la economía palestina. Los reiterados cierres de la frontera han llevado a un deterioro drástico de las condiciones de vida de los palestinos, cuya economía depende en gran medida de la de Israel. Como resultado del conflicto las tasas de desempleo y de pobreza han aumentado considerablemente, después de haber mejorado durante varios años.

Existe un creciente sentimiento de desesperanza, frustración y enojo entre los palestinos. Por este motivo es absolutamente esencial restablecer la calma lo antes posible y reanudar las negociaciones de paz para restaurar la economía.

Los organismos de las Naciones Unidas como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y muchos otros siguen respaldando el proceso de paz, ayudando a echar las bases económicas y sociales para un proceso de paz sustentable. Estos esfuerzos se han concentrado en el desarrollo de la infraestructura palestina, el fortalecimiento de la capacidad institucional y el mejoramiento de la calidad de vida cotidiana de millones de palestinos.

Durante más de medio siglo el Organismo ha estado ofreciendo asistencia humanitaria diversa y servi-

cios básicos esenciales a unos 3,7 millones de palestinos registrados en el Organismo. Quiero aprovechar esta oportunidad para pedir, una vez más, a los donantes que proporcionen al Organismo los recursos necesarios para responder a las crecientes necesidades de la comunidad de refugiados. La ayuda de los donantes es especialmente vital ahora, en este momento de crisis y dificultad económica.

El sistema de desarrollo de las Naciones Unidas ha ofrecido una amplia asistencia multilateral y bilateral al pueblo palestino. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con frecuencia en cooperación con otros organismos de Naciones Unidas y gobiernos donantes individuales, ha participado en una vasta gama de proyectos y programas de desarrollo y rehabilitación.

Esta labor incluye, entre otras cosas, el alivio de la pobreza, el fomento de la capacidad, el desarrollo institucional, la atención de la salud, la agricultura, el medio ambiente y actividades en otros ámbitos. Las Naciones Unidas también respaldan el proceso de paz a través de los esfuerzos del Sr. Terje Rod-Larsen, mi Coordinador Especial para el proceso de paz del Oriente Medio y mi Representante ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. En el curso del año pasado el Sr. Larsen ha trabajado en estrecha colaboración con las distintas partes en la región, a fin de proporcionarles el apoyo político del caso y coordinar la asistencia de las Naciones Unidas en los ámbitos del desarrollo y los esfuerzos de paz.

También quisiera mencionar aquí la importante labor realizada por el Equipo de Tareas Humanitarias para necesidades de emergencia que dirige el Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados, al coordinar la asistencia internacional para las necesidades humanitarias más urgentes. Este grupo ha coordinado hasta la fecha más de nueve millones de dólares en asistencia.

Para concluir quisiera reiterar el pleno compromiso de las Naciones Unidas de respaldar a las partes en este proceso de paz. También quiero asegurar al Comité que las Naciones Unidas continuarán proporcionando diversas formas de asistencia al pueblo palestino, hasta que se logre una solución completa, justa y duradera a la cuestión de Palestina y vuelvan a prevalecer la paz y la prosperidad en la región del Oriente Medio.

Quiero encomiar al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por 25 años de labor incansable y dedicada. De todo corazón agradezco al Comité y a usted, Señor Presidente, por haber organizado este día de observancia anual. Le deseo el mayor de los éxitos en esta importante misión.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Secretario General los esfuerzos que hace personalmente en pro de la paz y de una solución justa y duradera a la cuestión del Oriente Medio, así como por el respaldo que presta a las actividades del Comité.

Doy la palabra al Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. van Walsum (Países Bajos), Presidente del Consejo de Seguridad (*habla en inglés*): Permítaseme en primer lugar expresar mi reconocimiento al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haberme invitado amablemente, en mi carácter de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre, a participar en el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Se trata de un acontecimiento especial mediante el cual la comunidad internacional demuestra su solidaridad con el pueblo palestino y su constante interés en el logro de una solución amplia, justa y duradera a la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones de la Naciones Unidas.

La cuestión de Palestina ha ocupado un lugar prioritario en el programa de las Naciones Unidas durante más de cincuenta años. En el ejercicio de las responsabilidades que le confiere la Carta, el Consejo de Seguridad ha participado directamente y ha desempeñado una función fundamental en esta cuestión. Las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo, en especial, constituyen la base reconocida de toda solución viable de esta cuestión. Como Presidente del Consejo realmente me complace el hecho de que, prácticamente en todos los acuerdos y entendimientos logrados por las partes en años recientes, incluidos los de los últimos meses, se haga referencia explícita a las resoluciones mencionadas.

Como siempre, los miembros del Consejo de Seguridad han seguido de cerca la situación en el terreno así como la evolución del proceso de paz. Nos habíamos sentido alentados por los progresos alcanzados por las partes en Camp David el mes de julio próximo pasado. Pese a la falta de resultados de la Cumbre, espe-

rábamos que se lograra un acuerdo inmediato y amplio, lo que en ocasiones parecía inminente.

Lamentablemente, a fines del mes de septiembre presenciamos un estallido de violencia. Esto sigue siendo motivo de grave inquietud y preocupación para el Consejo. El Consejo actuó rápidamente en respuesta a la situación y a la escalada de violencia al aprobar, el 7 de octubre, la resolución 1322 (2000). Los entendimientos de Sharm el-Sheikh constituyeron un paso alentador, ya que ofrecen una oportunidad para terminar con el círculo vicioso de la violencia y volver a encaminar las negociaciones. En nombre del Consejo, deseo hacer llegar las condolencias de los miembros del Consejo de Seguridad a las familias de todas las víctimas.

Lamento tener que señalar que los acontecimientos en el terreno no han ayudado, ya que han dado lugar a una mayor animosidad, a la trágica pérdida de vidas, a la destrucción de bienes e infraestructura y a la destrucción de los puentes psicológicos y simbólicos que las partes habían estado construyendo durante el último decenio, con la asistencia de los copatrocinadores del proceso de paz y de la comunidad internacional.

A ese respecto, querría una vez más exhortar a las partes a que cumplan con esos entendimientos y los apliquen plenamente y sin dilación. Esperamos que se pueda superar el duro golpe que los recientes enfrentamientos asestaron al proceso de paz y que éste pueda reanudarse sin demoras, a fin de lograr una solución definitiva.

El comité de determinación de los hechos, integrado por cinco miembros que ya han sido nombrados en consulta con las partes y con el Secretario General, debería asumir sus responsabilidades a la mayor brevedad posible. El Consejo seguirá ocupándose de la situación en el Oriente Medio y continuará estudiando nuevos medios para normalizar la situación.

En este proceso contamos con el inestimable apoyo del Secretario General, Sr. Kofi Annan, quien mantiene un contacto directo con las partes, alienta la adopción de medidas constructivas y se asesora sobre los medios para reducir la tensión. El Consejo agradece sinceramente su participación personal, y su labor y dedicación discretas y enérgicas. Recuerda el mandato que el Consejo encomendó al Secretario General de ejercer sus buenos oficios con las partes.

Esperamos que las dos partes vuelvan pronto a la mesa de negociaciones con renovada confianza y

puedan así recuperar el tiempo y la buena voluntad perdidos. Ese es el único camino para lograr resultados tangibles y duraderos. Sembrar cizaña, desconfianza y sospecha sólo conseguirá perpetuar la destrucción y el sufrimiento de ambas partes. Deben volver a tenderse los puentes y volver a establecerse un verdadero sentido de colaboración. Las partes deben darse cuenta de que, en lugar de enfrentarse, deben aunar fuerzas para hacer frente a los problemas comunes que surgen de una convivencia inevitable. Si se aceptan mutuamente como asociados en pie de igualdad y gestionan sus relaciones con sabiduría, podrán conseguir y cosechar importantes beneficios.

El Consejo de Seguridad agradece los esfuerzos realizados por la comunidad internacional a fin de ayudar a las partes a sortear los numerosos obstáculos que se interponen en el logro de una solución amplia, justa y duradera a la cuestión de Palestina. Esa es la única manera de que el prolongado conflicto árabe-israelí llegue a su fin y que la paz, la estabilidad y la prosperidad echen raíces en el Oriente Medio.

En conclusión, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, quiero asegurar al Comité que el Consejo seguirá asumiendo plenamente todas las responsabilidades que le corresponden en virtud de la Carta en lo relativo a la cuestión de Palestina. Seguiremos firmemente empeñados en lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio en beneficio de todas las partes interesadas, en especial, desde luego, del pueblo palestino.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Sr. Nasser Al-Kidwa, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, quien leerá un mensaje del Sr. Yasser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y Presidente de la Autoridad Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Tengo el honor de leer la siguiente carta del Sr. Yasser Arafat, Presidente del Estado de Palestina, Presidente de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina:

“En ocasión de la solemne reunión que se celebra en las Naciones Unidas en observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino me complace transmitir a usted, y por su intermedio a toda la comunidad internacional, los saludos del pueblo palestino y de los dirigentes del pueblo palestino. Les transmitimos nuestro

profundo agradecimiento por su continua solidaridad y constante apoyo a la lucha del pueblo palestino para lograr el ejercicio de sus derechos inalienables, incluido el derecho a establecer su Estado Palestino independiente con Jerusalén como capital.

Cabía esperar que este Día Internacional de Solidaridad se realizara este año durante la celebración de la admisión de Palestina como Miembro de las Naciones Unidas y del logro de la paz entre Palestina e Israel. Sin embargo la triste realidad es otra. En lugar de ello el pueblo palestino está sometido a una campaña militar sangrienta, que la Potencia ocupante libra por razones que parecen incluir el intento de quebrantar la voluntad política de nuestro pueblo y sus dirigentes e imponerle soluciones inaceptables.

Desde la calamitosa visita de Sharon a Al-Haram Al-Sharif el 28 septiembre de 2000 y de la firme y generalizada protesta de nuestro pueblo contra ella y contra el mantenimiento de la ocupación israelí, Israel ha utilizado su colosal aparato militar, incluido el armamento de calibre pesado, como tanques, helicópteros y helicópteros de combate, que han infligido terribles pérdidas humanas y materiales a nuestro pueblo.

El número de mártires palestinos sobrepasa los 300, y ha habido más de 10.000 heridos, una tercera parte de los cuales son niños menores de 18 años. Muchos de ellos todavía están graves. Las fuerzas de ocupación también han infligido daños inmensos a nuestras ciudades, aldeas y campamentos y han impuesto un bloqueo militar que impide el movimiento de personas y bienes, exacerbando así el sufrimiento de nuestro pueblo hasta un grado insostenible e infligiendo daños perdurables a nuestra vulnerable economía palestina. El mundo ha expresado su condena a esta agresión israelí contra nuestro pueblo y ha pedido que cesen los actos israelíes de represión y se vuelva al proceso de paz.

En las Naciones Unidas, como ustedes saben, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1322 (2000) y la Asamblea General, en la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, aprobó la resolución ES-10/7. Si bien apreciamos la postura adoptada por la comunidad internacional,

señalamos sin embargo que esas resoluciones todavía no han sido aplicadas. Lo que hace falta ahora es la demostración de una solidaridad aún mayor con nuestro pueblo y la adopción de una postura internacional inequívoca para que Israel cumpla estas resoluciones, el derecho internacional y, en especial, el derecho internacional humanitario. Instamos ahora a que se aplique plenamente la resolución 1322 (2000) y a que haya una actividad eficaz del comité internacional de determinación de los hechos para averiguar la verdad con respecto a lo que ocurrió y garantizar que no se repita. También pedimos que se proporcione protección internacional a los civiles palestinos bajo ocupación israelí. Creemos que la manera correcta de lograr este objetivo es el establecimiento de una fuerza de observadores de las Naciones Unidas que se despliegue en todas las localidades ocupadas por Israel desde 1967.

Esas medidas esenciales, sin lugar a dudas, ayudarán a que Israel detenga su campaña contra nuestro pueblo, lo que llevaría al restablecimiento de la calma en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y a la región en general. Entonces sería posible, si existe la necesaria voluntad política de parte de Israel, reanudar el proceso de paz y llegar a un acuerdo definitivo entre ambos lados.

Seguimos comprometidos con el proceso de paz y con la búsqueda del acuerdo, siempre que exista un compromiso sobre la base de este proceso, a saber las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y el principio de tierra por paz, sujeto a la realización de los derechos del pueblo palestino, incluido su derecho a establecer un Estado independiente con Jerusalén como capital.

Destacamos la importancia de vuestra solidaridad —así como la de todos los hermanos y amigos y todos los que aprecian la paz, la libertad y la justicia— para con el pueblo palestino en las difíciles circunstancias que atravesamos y en el breve período que falta para lograr la independencia y crear nuestra sociedad democrática en Palestina para que luego, Dios mediante, participemos activamente junto con otros Estados en el sistema internacional y contribuyamos al fortalecimiento de la paz mundial y a la construcción

de un mundo mejor para todos los pueblos del mundo.

Permítame finalmente rendir un gran tributo a los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y a su Presidente, Sr. Ibra Deguéne Ka, por sus esfuerzos permanentes para asegurar estos derechos de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

También deseo encomiar los esfuerzos desplegados por el Excmo. Sr. Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, los importantes e intensos empeños que ha realizado recientemente para lograr el restablecimiento de la paz y la consecución de los acuerdos necesarios en la región. Creemos en la responsabilidad constante de las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de Palestina. Creemos que las Naciones Unidas desempeñarán un papel activo y capital en el período venidero. También acogemos con beneplácito los esfuerzos hechos por muchas partes a fin de apoyar el proceso de paz y de lograr la formulación de las soluciones necesarias.

Instamos a esas partes a que aceleren sus esfuerzos, en coordinación con los dos patrocinadores del proceso de paz y con las Naciones Unidas, para velar por la plena participación que sin duda ayudará a adelantar el proceso de paz.

Les saludo una vez más en nombre del pueblo palestino y de sus dirigentes, y les agradezco sus esfuerzos. Les ruego que mantengan e intensifiquen esos esfuerzos para que juntos podamos pasar de la actual crisis a una paz global y duradera en Tierra Santa y en el Oriente Medio en su conjunto.”

Este mensaje fue firmado en Gaza el 29 de noviembre de 2000, por Yasser Arafat, Presidente del Estado de Palestina, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina.

Deseo reiterar mi agradecimiento tanto a usted, Sr. Presidente, como a todas las damas y caballeros presentes en esta sala.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Nasser Al-Kidwa, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, y le ruego que transmita nuestros respetos y saludos al Sr. Yasser

Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina. Damos las gracias al Sr. Arafat por su elocuente mensaje. En nombre de todos, deseo expresarle nuestros sentimientos de solidaridad y de apoyo al pueblo palestino ante las tribulaciones por las que actualmente atraviesa. También quiero asegurar al Presidente Arafat y, por su conducto, al pueblo palestino, que el Comité está firmemente decidido a continuar sus esfuerzos a fin de promover una solución global para que por fin se restablezca la paz en la tierra de la paz.

Ahora suspenderé la sesión durante unos minutos para que algunos de nuestros invitados puedan abandonar la Sala. En nombre del Comité, deseo reiterar nuestro agradecimiento al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General, al Presidente de Consejo de Seguridad y al Observador Permanente de Palestina por su presencia entre nosotros y por sus importantes declaraciones.

Se suspende la sesión a las 11.45 horas y se reanuda a las 11.50 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. John de Saram, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Sr. De Saram (Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por haberme invitado en mi calidad de Presidente del Comité Especial establecido por la Asamblea General encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados a estar presente en esta solemne ocasión y a dirigirme a esta distinguida reunión.

Tengo el honor de transmitir al pueblo palestino el profundo respeto y mejores deseos del Comité Especial. De conformidad con su mandato, el Comité Especial informa cada año a la Asamblea General sobre las dificultades que persisten en los territorios ocupados, tales como los asentamientos y las tensas relaciones que se dan alrededor de esos asentamientos, la confiscación de tierras, el suministro de agua para uso do-

méstico y agrícola, las restricciones a la circulación de personas y bienes, el cierre de Gaza y de la Ribera Occidental, el trato a los prisioneros y a los detenidos, la residencia en Jerusalén Oriental, los desplazamientos entre Gaza y la Ribera Occidental y entre la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental y las condiciones económicas y sociales en los territorios ocupados.

El Comité Especial ha informado a la Asamblea General de que, debido sin duda a que la vida en los territorios ocupados está plagada de tensiones, se ha instaurado un sistema amplio y elaborado de leyes y regulaciones y medidas administrativas que afectan a todos los aspectos de la vida de las personas en los territorios ocupados y que violan significativa y sustancialmente sus derechos humanos en contravención de lo que actualmente se considera como las normas internacionales de derechos humanos y de valores humanitarios. Como sabemos, por desgracia desde el mes de septiembre se han registrado también una serie de acontecimientos sobrecogedores en los territorios ocupados.

El Comité Especial está profundamente perturbado por la magnitud de la fuerza utilizada por las autoridades israelíes, por el número desproporcionado de palestinos muertos y heridos, por el tipo de armas utilizadas por las autoridades israelíes interesadas, por los cierres y restricciones que afectan a las zonas palestinas y al movimiento de palestinos: un estado de cosas que, lamentablemente, parece continuar en deprimentes ciclos de violencia cada vez mayor. Donde hubo esperanza hoy hay muerte y destrucción y apartamiento de los empeños en pro de la paz.

En nombre del Comité Especial, transmito el más sentido pésame a aquellos que hayan perdido a sus seres queridos en la violencia. Cuando entran en conflicto las emociones profundas, como lo hacen y lo han hecho durante tanto tiempo en los territorios ocupados; cuando existe un sentimiento de frustración y desesperanza, como es el caso desde hace mucho tiempo en los territorios ocupados; cuando las tensiones rozan siempre niveles peligrosos y explosivos, como ha ocurrido con demasiada frecuencia en los territorios ocupados; entonces, si la violencia no lo envuelve todo, la sensibilidad y la compasión son requisitos esenciales.

Nosotros, el Comité Especial, tenemos vivas esperanzas de que el proceso de paz vuelva a imponerse pronto y que vuelvan a tomarse medidas por esa senda tan difícil pero necesaria que todos deben recorrer para

poder alcanzar de manera satisfactoria una paz justa, amplia y duradera, que los pueblos de la región esperan desde hace tanto tiempo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador John de Saram por la importante declaración que acaba de pronunciar. También lo felicito por la notable labor que lleva a cabo en el Comité Especial encargado de investigar la prácticas israelíes.

Me complace ahora dar la palabra al Sr. Dumisani Shadrack Kumalo, Representante Permanente de Sudáfrica ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a un mensaje del Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Antes de dar lectura al mensaje del Presidente Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, permítaseme comenzar reconociendo la presencia del Presidente de la Asamblea General, del Secretario General de las Naciones Unidas y del Presidente del Consejo de Seguridad, y dar la bienvenida entre nosotros al Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, que también está de visita, así como a los visitantes venidos de Palestina.

El Mensaje del Presidente Mbeki, en su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, reza como sigue:

“En nombre del pueblo de Sudáfrica y del Movimiento de los Países No Alineados, saludo a todos los palestinos con ocasión de la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, ya se encuentren en Palestina o en la diáspora.

Permítaseme, ante todo, expresar el más sentido pésame del Movimiento de los Países No Alineados a las familias y amigos de las víctimas de los actuales ataques de las fuerzas de seguridad israelíes contra los palestinos. Deploramos el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza por parte del ejército israelí.

El año pasado en esta misma ocasión estábamos llenos de esperanza en un futuro que parecía muy prometedor debido a los acontecimientos alentadores y a las medidas positivas que se habían adoptado para que avanzara el proceso de paz. Por ello este año debemos conmemorar esta importante jornada con tristeza, en medio del

conflicto, una situación muy alejada de la visión que teníamos el año pasado.

Como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, deseo reiterar nuestro convencimiento común de que una paz justa y duradera sólo puede alcanzarse mediante negociaciones pacíficas. Consideramos que la prioridad esencial para lograr ese objetivo debe ser la cesación de la violencia. Esto puede lograrse mediante la adopción de medidas concretas. En primer lugar, es de vital importancia que las tropas israelíes se retiren por lo menos a las posiciones que ocupaban antes del 28 de septiembre, fecha de la desafortunada y provocativa visita del Sr. Ariel Sharon a Al-Haram Al-Sharif.

Además, debe ponerse fin de inmediato a las medidas ilegales de castigo colectivo contra el pueblo palestino, tales como el bloqueo total de los territorios palestinos y el embargo económico impuesto a Palestina. Observamos que tras el entendimiento alcanzado entre el Presidente Arafat y el ex Primer Ministro Shimon Peres el pasado 2 de noviembre, el Presidente Arafat ha hecho varios llamamientos a la calma, mientras que el Primer Ministro Barak no ha aplicado dicho acuerdo debido a la explosión registrada al día siguiente en Jerusalén occidental. Sólo cuando esas condiciones se cumplan podrá esperarse que se acaten los llamamientos a la calma del Presidente Arafat.

La comunidad internacional puede hacer una contribución importante al restablecimiento de la calma y a la renovación de la confianza que se han visto perturbados en los dos últimos meses. Quiero aprovechar esta oportunidad para renovar nuestro llamamiento a que se despliegue de manera inmediata en los territorios palestinos ocupados una fuerza de observación bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Puesto que Israel no tiene jurisdicción legítima en los territorios palestinos ocupados, el Gobierno de Sudáfrica no entiende por qué debe permitirse que Israel ejerza el veto sobre el despliegue de esa fuerza.

Es sumamente urgente e importante que se reanuden las negociaciones de buena fe entre los palestinos y los israelíes una vez que se haya restablecido la calma en la región. Resulta claro que el Proceso de Oslo, que se había ejecutado

durante siete años antes del estallido de violencia, ha tenido deficiencias importantes. Éstas tienen que ver principalmente con la manera en que los palestinos de la calle viven los resultados del proceso de paz. Si bien el Proceso de Oslo ha traído una mejora visible en la infraestructura palestina, entre otras cosas, ha provocado una presencia de seguridad israelí mucho más incómoda para la vida cotidiana de los palestinos, por la necesidad de cruzar infinitos puntos de control que proliferan alrededor de todos los centros urbanos palestinos. Esto podría haberse eliminado en el pasado mediante los progresos en las negociaciones y mediante la aplicación de los acuerdos. Sin embargo, esto se agotó, y en las calles palestinas ya nadie percibe pruebas palpables de los dividendos de la paz. En la actualidad lo único que hay es la humillación diaria de tener que soportar los cierres de carreteras y la infinita arrogancia y provocación de los colonos israelíes en Palestina.

Por lo tanto, parece improbable que el Proceso de Oslo pueda sencillamente reanudarse, sin enmendarlo de manera considerable. El Gobierno de Sudáfrica estima que las Naciones Unidas, que es la organización encargada de salvaguardar y promover la paz mundial, deben desempeñar un papel crucial en las negociaciones futuras, sea cual sea el contexto o la fórmula de la reanudación del proceso de paz. Los principales protagonistas, como los Estados europeos, diversos Estados del Oriente Medio y otros también pueden hacer una contribución importante al fortalecimiento de la paz y debe permitírseles desempeñar un papel.

Las futuras negociaciones deberían estribar principalmente en las modalidades de aplicación del consenso internacional existente consagrado en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, en las que se pide la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde la guerra de 1967. El Consejo de Seguridad ha reconocido también el principio de la libre determinación del pueblo palestino y, a la inversa, ha dispuesto el reconocimiento árabe del derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras. El principio de territorio por paz es la única opción viable.

Deseo reiterar a todos nuestros hermanos y hermanas palestinos que su lucha es por una causa legítima. En septiembre de este año, los Ministros de Exteriores del Movimiento de los

Países No Alineados reafirmaron en la declaración suscrita en el contexto de la Asamblea del Milenio, la solidaridad tradicional y de larga data con el pueblo palestino y su apoyo a la aplicación de todas las resoluciones de las Naciones Unidas relativas a la cuestión de Palestina.

Por lo tanto, permítaseme, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados, y en particular en nombre de la República de Sudáfrica, reiterar nuestro compromiso a reforzar nuestro apoyo y solidaridad con la lucha legítima del pueblo palestino por la libertad y la igualdad como un miembro soberano de la familia de las naciones. En efecto, constituye una afrenta a toda la humanidad el hecho de que mientras nosotros abordamos los retos y las aspiraciones del nuevo milenio, nuestros hermanos y hermanas palestinos sigan tratando de obtener sus derechos humanos básicos y, como nación, la realización de su derecho a la libre determinación. Es imperdonable que más de 50 años después de que las Naciones Unidas afirmaran el derecho de los palestinos a gozar de una condición de Estado soberano y más de 30 años después de que el Consejo de Seguridad, en una decisión vinculante, pidiera a Israel que se retirase de todos los territorios árabes que había ocupado en la guerra de junio de 1967, persistan el sufrimiento y la humillación de la ocupación militar extranjera.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Dumisani Shadrack Kumalo y le ruego que tenga a bien transmitir al Sr. Thabo Mbeki, Presidente de Sudáfrica y Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, el sincero agradecimiento del Comité por su importante mensaje y por su liderazgo del Movimiento de los Países No Alineados.

Tengo ahora el placer de dar la palabra al Datuk Seri Syed Hamid Albar, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, quien formulará una declaración en su calidad de Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

Como saben los miembros del Comité, el Datuk Seri Syed Hamid Albar ha venido a Nueva York con la delegación del comité ministerial de la Organización de la Conferencia Islámica, enviada por el Emir de Qatar, en calidad de Presidente de la Cumbre de la Conferencia Islámica, para celebrar importantes consultas con

los miembros del Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Palestina.

Sr. Albar (Malasia) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor, en mi calidad de Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores y en nombre de la delegación de Malasia, sumarme a la celebración anual del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Quisiera agradecer al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino la organización de esta solemne reunión.

Cada año nos reunimos para expresar nuestro apoyo a la causa del pueblo y de los dirigentes de Palestina en pro de una solución justa y global para la cuestión de Palestina, que sin duda constituye el meollo del conflicto árabe-israelí. Esta ocasión nos recuerda también la imperiosa necesidad de lograr una paz amplia, justa y duradera en todo el Oriente Medio.

Este año nuestra celebración tiene lugar con gran tristeza y pesar, ante el telón de fondo de la escalada de violencia y odio, del deterioro de la situación sobre el terreno. La Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y Malasia rechazan y condenan el uso excesivo de la fuerza por Israel contra los palestinos en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén oriental. No podemos permitirnos permanecer callados ante las constantes violaciones flagrantes de los derechos del pueblo palestino que vive bajo ocupación. Los actuales ataques contra ellos son una clara manifestación de la constante política de hostigamiento, intimidación y supresión que aplica Israel, la Potencia ocupante, desde hace decenios. Cuando se violan los derechos humanos, el silencio significa simplemente la aceptación de ese tipo de acciones. Esto es tanto como penalizar a las desafortunadas víctimas.

Hasta la fecha han sido muertos 300 palestinos, la mayoría de ellos civiles inocentes, incluso niños, y más de 3.000 han resultado heridos como consecuencia del uso desproporcionado y excesivo de la fuerza por las fuerzas de seguridad israelíes. Como dijo muy acertadamente Mary Robinson, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la realidad de la vida de los palestinos en la actual crisis se caracteriza por “humillaciones penosas y mezquinas, discriminaciones y desigualdades, que en último término [son] deshumanizadoras”. La OCI lamenta profundamente estas muertes sin sentido y expresa su

más sentido pésame a las familias enlutadas, así como a la Autoridad Palestina y al pueblo de Palestina.

Malasia y la OCI también instan a Israel a que contenga las acciones excesivas de sus fuerzas de seguridad y a que lleve ante la justicia a quienes son responsables directos y con premeditación de esas muertes trágicas. Esas acciones constituyen infracciones graves del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra, que es de aplicación en todos los territorios ocupados por Israel desde 1967. Las Naciones Unidas tienen una clara responsabilidad a la hora de poner fin a las violaciones del Convenio, y de garantizar la seguridad y la protección de los civiles, en particular de los niños. La comunidad internacional debe velar por que se adopten las medidas apropiadas para poner fin a la violencia y para garantizar la protección de los civiles inocentes, de ahí la importancia y la urgencia de establecer una fuerza de protección de las Naciones Unidas, una medida que está examinando el Consejo de Seguridad.

Como miembro de la comunidad de naciones, Israel no puede continuar haciendo caso omiso a los numerosos pronunciamientos de la comunidad internacional, los más recientes la resolución 1322 (2000) del Consejo de Seguridad, de 7 de octubre de 2000, que fue aprobada por el quinto período extraordinario de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, y la resolución ES-10/7, de 1 de noviembre de 2000, aprobada por la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General. En esas resoluciones, entre otras, se insta a Israel a acatar escrupulosamente sus obligaciones legales y sus responsabilidades en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra.

Se exige el cese inmediato de la violencia y que se tomen todas las medidas necesarias para asegurar que ésta acabe. También se exige que se evite toda acción provocativa y que la situación vuelva a la normalidad a fin de que se puedan promover las perspectivas de un proceso de paz en el Oriente Medio.

Sólo se logrará la paz justa y duradera mediante el retiro completo de las fuerzas armadas israelíes y los colonos ilegales de todas las tierras palestinas y árabes ocupadas desde 1967, incluida la ciudad de Al-Quds Al-Sharif y El Golán sirio ocupado.

El pueblo de Palestina tiene un derecho inalienable a establecer un Estado independiente y soberano

propio con Al-Quds Al-Sharif como su indiscutible capital. Para este fin, Malasia y la OIC instan a Israel a que acaten las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1322 (2000) del Consejo de Seguridad y demás resoluciones pertinentes.

La Organización de la Conferencia Islámica y Malasia aplauden el resuelto compromiso del Presidente Arafat con el proceso de paz. Reconocemos que la decisión de aplazar la declaración de independencia de Palestina es una manifestación clara de este compromiso así como de su gran moderación y calidad de estadista. Malasia y la Organización de la Conferencia Islámica respaldan firmemente a Palestina en su lucha y en este sentido también apoyan los esfuerzos del Presidente Arafat por declarar el establecimiento del Estado independiente de Palestina.

También apreciamos los esfuerzos realizados por el Secretario General Kofi Annan en consulta con las partes pertinentes para poner fin a este largo conflicto en el Oriente Medio.

Ha llegado el momento de exigir medidas más firmes por parte de esta organización y de los Estados que tienen la capacidad de actuar que se trate el problema palestino con el mismo entusiasmo que le ponen a la solución de problemas en otras partes del mundo.

En este momento crítico tenemos que renovar y reactivar nuestros esfuerzos colectivos para respaldar la lucha de pueblo palestino por su libre determinación y en pro de una patria independiente y soberana en busca de la paz y la seguridad en la región.

La reunión hoy nos ofrece una oportunidad de manifestar nuestro constante respaldo y solidaridad para con el pueblo de Palestina en su objetivo, cosa que sigue mereciendo.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Datuk Seri Syed Hamid Albar, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, y Presidente del 21° período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores por su importante declaración. Sr. Ministro, quisiera pedirle que transmita todos mis respetos al Presidente de la Conferencia Islámica, su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar, a quien agradecemos particularmente la forma en que ha dirigido la sesión especial consagrada a la trágica situación en Palestina. Asimismo, quisiera rogarle que transmita al Primer Ministro

Mahatir nuestro más cordial agradecimiento por su apoyo constante a la causa palestina

Concedo ahora la palabra al Sr. Roland Kpotsra, Representante Permanente del Togo ante las Naciones Unidas que dará lectura a un mensaje del General Gnassibe Eyadema, Presidente de la República Togolesa en su calidad de Presidente de la Organización de la Unidad Africana(OUA)

Sr. Kpotsra (Togo) (*habla en francés*): Efectivamente, tengo el honor de dar lectura al mensaje del Presidente Gnassibe Eyadema, Presidente en ejercicio de la OUA.

“La celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino reviste un significado particular para la OUA y todos los Estados de África. Desde su creación, la Organización Panafricana ha mostrado una solidaridad sin falla con el pueblo palestino cuyas aspiraciones de autodeterminación nunca ha cesado de respaldar.

Hoy, pese a los progresos logrados durante estos años, estamos profundamente preocupados por los obstáculos al proceso de paz que, de nuevo, bloquean el movimiento hacia la independencia y la libre determinación totales de Palestina.

La reaparición intolerable de la violencia en Cisjordania y la Faja de Gaza, en estos tres pasados meses, lamentablemente, ha radicalizado las posiciones de una parte y otra. Por consiguiente, es indispensable que las partes luchen por aplicar sin condiciones el acuerdo de cesación del fuego concluido en Sharm el-Sheik el 17 de octubre de 2000, a fin de poner fin a las hostilidades y restablecer la confianza entre los dirigentes palestinos e israelíes.

También abrigamos la esperanza de que la comisión internacional encargada de determinar las causas de la reciente violencia cumpla esa misión cuanto antes, presente el informe esperando y que todas las partes acaten plenamente las conclusiones.

A este respecto, aplaudimos los constantes esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y los patrocinadores del proceso de paz a fin de conseguir que las partes asuman plenamente los compromisos de Sharm el-Sheik y que consigan así una paz duradera en la región.

Esta será la única manera de lograr la cesación de la violencia y el retorno a la mesa de negociaciones.

Sin embargo, no podemos repetir lo suficiente que el logro de un era de paz duradera, de estabilidad y seguridad para los pueblos del Oriente medio no llegará a menos que se siga en forma armoniosa el proceso de paz y se afirme la voluntad política determinada de las partes sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y según el principio de territorios por paz.

De ahí que aprovechemos esta oportunidad para exhortar una vez más al Presidente Yasser Arafat y al Primer Ministro Ehud Barak a que no escatimen esfuerzos por reanudar rápidamente las discusiones interrumpidas por los trágicos acontecimientos que continúan ensangrentando el territorio palestino ocupado.

También es este el momento de recordar que en muchas ocasiones la Asamblea General ha reafirmado que las Naciones Unidas tiene una responsabilidad permanente en relación con la cuestión de Palestina mientras que esta no se resuelva en forma satisfactoria de conformidad con la legitimidad internacional.

Las Naciones Unidas debe también continuar haciendo valer toda su autoridad a fin de evitar que el espíritu radical en cualquiera de las partes no nos lleve de nuevo a una política de desesperanza y que el rechazo obstinado de todos los compromisos asumidos no arriesgue la seguridad de todo el Oriente Medio.

La OUA y todos los Estados de África esperan que los Estados Miembros luchen por permitir que las Naciones Unidas ayuden en la búsqueda de una solución pacífica en la cuestión de Palestina a comienzos del nuevo milenio.

Desde este punto de vista, queremos felicitar cálidamente a los miembros del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino por sus constantes esfuerzos en pro del logro de este noble objetivo.

Que Dios bendiga estos esfuerzos y permita el retorno de la paz duradera al Oriente Medio.”

El Presidente (*habla en francés*): Quiero dar las gracias al Sr. Roland Kpotsra y pedirle amablemente que le comunique al General Gnassingbe Eyadema, Presidente de la República Togolesa y Presidente de la OUA, nuestros saludos y agradecimiento más sinceros por este importante mensaje. También le pido que le comunique al Presidente nuestro agradecimiento por su liderazgo de la OUA y por el apoyo del Togo a la causa palestina.

Doy ahora la palabra al Secretario General Adjunto de Asuntos Palestinos de la Liga de los Estados Árabes, el Sr. Said Kamal, que presentará el mensaje del Sr. Ahmad Esmat Abdul-Maguid, Secretario General de la Liga de Estados Árabes.

Sr. Kamal (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): En nombre de la Liga de los Estados Árabes, deseo comunicar los saludos del Secretario General, el Sr. Ahmad Esmat Abdul-Maguid, así como su reconocimiento por todos los esfuerzos que el Comité, los Estados Miembros y las organizaciones están haciendo en solidaridad con el pueblo palestino y su justa causa.

Es para mí un gran honor representar al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en esta conmemoración internacional del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino que más que nunca, necesita hoy el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional por protegerle y acabar con la agresión desatada contra él por las fuerzas de ocupación israelí. Con esta ayuda, el pueblo palestino podrá ejercer sus derechos nacionales inalienables, incluyendo su derecho a la libre determinación y a establecer su propio Estado independiente, con Al-Quds Al-Sharif como su capital.

A este respecto, expresamos nuestra gratitud y reconocimiento por el apoyo político y material proporcionados al pueblo palestino por las Naciones Unidas y sus órganos y organismos especializados. Deseo expresar un agradecimiento especial al Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, a sus miembros y a su Presidente, el Representante Permanente del Senegal, Embajador Ibra Deguène Ka.

Cada año en estas fechas, nos reunimos para expresar nuestra solidaridad con el pueblo palestino y para examinar las políticas israelíes que son la causa de la constante tragedia de este pueblo y que privan a los palestinos de sus derechos establecidos por las leyes y las resoluciones de legitimidad internacional. El espíritu de

agresión israelí ha alcanzado en los últimos días y meses un nivel excesivo e inaceptable. En nombre de la Liga de los Estados Árabes y desde este mismo podio, he advertido frecuentemente de las graves consecuencias de estas políticas para el pueblo palestino, para la seguridad y estabilidad de la región y para los intereses vitales de otros Estados.

No es necesario que hoy reitere lo que ya dije en el pasado con respecto a las políticas israelíes que son opuestas a la paz, las posiciones de quienes están aquí representados les permiten seguir la agresión y la opresión cotidianas desatadas contra el pueblo palestino y también el abuso y sabotaje del proceso de paz de Oriente Medio por parte de Israel. Me limitaré a citar un párrafo de mi declaración del año pasado para esta ocasión:

“Este tipo de prácticas e ideas israelíes despojan de su esencia al proceso de paz y socavan sus fundamentos, amenazan con hacer estallar la región y entregarla nuevamente a la espiral de la violencia. Un pueblo no puede tolerar la injusticia indefinidamente, especialmente en cuestiones cruciales que atañen a los derechos fundamentales del pueblo palestino como las de Al-Quds Al-Sharif, los asentamientos, los derechos de los refugiados y el derecho a la libre determinación.”

Los acontecimientos recientes han confirmado nuestra clara advertencia. El 28 de septiembre de 2000 hubo enfrentamientos sangrientos en Al-Quds Al-Sharif que se extendieron por los restantes territorios palestinos ocupados y hasta el mismo Israel. Esto tuvo lugar como secuela de una provocativa visita por parte del líder del partido extremista del Likud, Ariel Sharon, apoyado por el actual Gobierno israelí. Sharon violó la santidad de la explanada de Al-Haram Al-Sharif, hiriendo así los sentimientos de los palestinos y otros en el mundo islámico y cristiano. Como bien es sabido, no existía una razón religiosa para esta visita de provocación, sino que simplemente fue un ejemplo de desconsideración por los santos lugares y un intento de manipularlos, que obedecía a objetivos partidarios internos y externos. Probablemente los dirigentes israelíes incluso tomaron una decisión estratégica o táctica de eliminar el liderazgo palestino y volver al punto de partida en el proceso de paz, algo que tendría resultados extremadamente graves.

Las fuerzas de ocupación israelíes han usado medidas de fuerza brutal y excesiva contra los palestinos desarmados, han apuntado contra partes sensibles de

sus cuerpos y centrado sus blancos sobre todo en niños. No han dudado en usar todo tipo de armas, incluidos tanques, aviones y cohetes, para atacar zonas y centros residenciales, así como las oficinas de la Autoridad Nacional Palestina. En estos ataques han muerto cientos de mártires y se ha herido a miles de personas, además de paralizar la vida cotidiana en los territorios palestinos. A todo ello debe añadirse, por supuesto, los resultados del embargo, del aislamiento y de los castigos colectivos.

Los medios de información y las organizaciones internacionales de derechos humanos ya han presentado una visión clara de las brutales agresiones perpetradas por las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino. Sin embargo, quiero reprobar del modo más intenso posible la agresión contra la persona de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Mary Robinson, por parte de los colonizadores sionistas mientras ésta desempeñaba su labor en los territorios palestinos. Se trata de una violación flagrante de los principios y normas de derecho internacional que también acentúa el cínico desacato de Israel por las instituciones de la comunidad internacional, entre las que figura principalmente las Naciones Unidas y asimismo pone de relieve la brutalidad ejercida por las fuerzas de ocupación israelí contra los civiles palestinos en los territorios ocupados.

Frente a esta grave situación, la respuesta árabe regional e internacional ha sido la reprobación unánime de la agresión israelí y la afirmación de los derechos legítimos del pueblo palestino además del apoyo por su lucha por recuperar estos derechos. La Cumbre Extraordinaria Árabe, celebrada en El Cairo el 21 y 22 de octubre de 2000, dejó ver la unanimidad nacional de la solidaridad árabe, desde el Océano Atlántico hasta el Golfo Árabe, en respaldar al pueblo palestino en su lucha por la soberanía, dignidad y todo lo que considera sagrado. Los dirigentes árabes en esta reunión acusaron a Israel de volver a sumir la región en la tensión y la violencia mediante el empleo de la agresión y los embargos y se mostraron en contra de la violación de las normas de derecho internacional y de las disposiciones del IV Convenio de Ginebra de 1949. Las acciones de Israel han destruido prácticamente los esfuerzos de paz en la región. Al parecer los dirigentes israelíes no han comprendido la clara declaración política de la Cumbre Árabe, una declaración que fue y sigue siendo una clara advertencia.

La Cumbre de la Organización de la Conferencia Islámica celebrada en Doha del 12 al 14 de noviembre, confirmó la solidaridad del mundo islámico con la lucha del pueblo palestino por recuperar sus derechos. Como en la cumbre árabe se declaró a Israel responsable de los acontecimientos en los territorios palestinos. El apoyo al pueblo palestino en su intifada se extendió Movimiento de los Países No Alineados, a los Estados amigos de Europa y a numerosos comités y organizaciones de derechos humanos. Esto refleja una posición noble que merece nuestro agradecimiento y aprecio.

La Liga de los Estados Arabes reitera las decisiones de los dirigentes de árabes y musulmanes y pide el establecimiento de una comisión de encuesta internacional e imparcial dentro de las Naciones Unidas, para determinar las causas y responsabilidades del grave deterioro de la situación en los territorios palestinos y de las masacres perpetradas por las fuerzas de ocupación israelí contra el pueblo palestino. Esto debe realizarse según lo establecido en la resolución 1322(2000) del Consejo de Seguridad, de 7 de octubre de 2000, en la resolución de la quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, del 19 de octubre de 2000 y en la resolución de la Asamblea General del 20 de octubre de 2000. La Liga de los Estados Arabes hace también un llamamiento urgente al Consejo de Seguridad para que mantenga la supervisión de los acontecimientos en los territorios palestinos porque éstos suponen una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales y les insta también a asumir la responsabilidad de dar , junto con la Asamblea General, protección internacional al pueblo palestino que sufre bajo el yugo de la ocupación israelí. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que continúen asumiendo esta responsabilidad hasta que el pueblo palestino recupere sus derechos inalienables en Palestina, según las exigencias de legitimidad de la comunidad internacional.

La continua intifada palestina y el apoyo a esta intifada no son incompatibles con la fe del pueblo árabe y palestino en la opción estratégica de una paz justa. No quiere decir, en modo alguno responder a los llamamientos de guerra que Israel está tratando de imponer al pueblo palestino desarmado y a toda la región, al desplegar su arsenal militar, sus tanques, aeronaves y misiles para atacar a niños que sólo disponen de piedras como arma de defensa.

La intifada, por su propia esencia, transmite un mensaje complejo a Israel y a todo el mundo, a saber:

el pueblo palestino está cansado de esperar por obtener sus derechos legítimos, cansado de retrasos y ya no puede tolerar más opresión por parte de la ocupación. El pueblo palestino ha dado bastantes iniciativas y oportunidades para una paz justa en la región y lamentablemente, ninguna de ellas ha sido aprovechada con comprensión y reacción por la parte israelí. El mensaje de la intifada también dice que el pueblo palestino si bien está comprometido a los principios de las Naciones Unidas de renunciar a la guerra y al terrorismo, se atiene a su derecho legítimo de defensa propia y libre determinación que está dispuesto a conseguir por los medios aceptados por legitimidad internacional hacia pueblos y naciones que sufren bajo el yugo de la ocupación.

Es hora de que los israelíes comprendan atinadamente la oportunidad que se les brinda de edificar la paz en la región y de tener presente los costos humanos, psicológicos y económicos de la guerra. Es también hora de que los dirigentes israelíes reconsideren su posición y detengan las fuerzas extremistas, ya sean políticas o militares, de que dejen de ejercer la arrogancia del poder y la política de agresión y dominio. Israel debe comprender que la paz debe ser justa y global y que sólo será así si Israel cumple las normas de legitimidad internacional, en especial las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo del Seguridad, el principio de territorio por paz y la resolución 194 (III) de la Asamblea General sobre el derecho de regreso e indemnización a los refugiados palestinos. Con los que permitiría al pueblo palestino ejercer sus derechos fundamentales, entre ellos el de libre determinación y el de establecimiento de su Estado independiente con capital en Al-Quds Al-Sharif, de otro modo, la intifada del pueblo palestino continuará y aumentará en olas sucesivas dentro de la escalada de terror. Conseguirá el apoyo de una larga historia de constancia, de una amplia ayuda internacional y del hecho de que todos los Estados árabes seguirán junto al pueblo palestino hasta que logre de sus derechos nacionales.

El establecimiento de la paz en el Oriente Medio es más imperioso que nunca. La experiencia de los últimos diez años en el proceso de paz ha dado muchas lecciones que deben aprenderse para el futuro. La Comisión comprende la importancia del estricto cumplimiento del mandato por la paz sobre la base de las resoluciones internacionales, no sólo porque son términos o mandatos legítimos y lógicos aceptados

por la comunidad internacional, sino también porque no se desperdiciará el tiempo en explicaciones e interpretaciones.

La Comisión también comprende que el patrocinio del proceso de paz en el Oriente Medio proporcionado únicamente por parte de los Estados Unidos de América no debe separarse del espíritu de los mandatos internacionales ni del espíritu de tolerancia e imparcialidad. De no ser así, ¿Cómo pueden los Estados Unidos de América ser los patrocinadores principales del proceso de paz, cuando este proceso lo destruye su aliado estratégico, Israel, que utiliza armas estadounidenses para matar a centenares y herir a millares de palestinos desarmados?

Si Israel no está listo para la paz en base a los términos internacionales y sueña aún con imponer su racista concepto de la paz, habiendo despilarrado diez años en dilaciones, y evasiones de los compromisos asumidos, la próxima fase del proceso de paz exigirá que se consideren detenidamente la protección internacional al pueblo palestino de la opresión de la arrogancia militar israelí y la imposición de sanciones a Israel por haber violado las normas de la legitimidad internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas. Las perspectivas de éxito de la próxima etapa de paz dependen esencialmente de la actitud de los Estados Unidos de América, de los demás Miembros Permanentes del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas como organización internacional competente.

El Presidente: (*habla en francés*): Le ruego al Representante de la Liga de los Estados Árabes que tenga a bien transmitir al Secretario General de la Liga, el Excmo. Sr. Ahmed Esmat Abdel Meguid, el sincero agradecimiento de la Comisión por este importante mensaje.

También quiero pedirle que transmita nuestro más cordial saludo al Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, el Excmo. Sr. Azzeddine Laraki.

Doy ahora la palabra al Sr. Don Betz, quien hará una declaración en nombre de la red internacional de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina.

Sr. Betz (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de participar activamente en esta solemne reunión. Nos hemos reunido en esta casa de la paz en un momento de peligro sin igual para el pueblo palestino.

En mi calidad de Presidente del Comité Internacional de Coordinación de las Organizaciones no Gubernamentales sobre la Cuestión de Palestina he tenido el honor de representar, gracias a esta comisión, a la red mundial de organizaciones no gubernamentales comprometida activamente a la cuestión de Palestina en distintas ocasiones desde 1984. Me complace señalar que hoy muchos colegas de las organizaciones no gubernamentales están aquí en esta sala y se han reunido también hoy en conmemoraciones en Ginebra y en Viena.

En los últimos años, hemos escuchado llamamientos elocuentes en pro de la solidaridad con el pueblo palestino, pero difícilmente haya existido un momento en la lucha de los palestinos por sus derechos individuales y nacionales en que los riesgos hayan sido mayores. La protección internacional para la nación palestina debe incluirse en el programa diario de las Naciones Unidas y en la lista de prioridades de todos los Estados Miembros comprometidos con la paz y la justicia en el Oriente Medio. La supervivencia de ese pueblo puede depender, literalmente, de la atención plena y directa que presten a su realidad los Estados del mundo y este foro creado por los Estados, es decir, las Naciones Unidas.

Cada día, en los medios de difusión del mundo se informa sobre el terrible y creciente número de muertos y heridos en Palestina. Cada día, el número de víctimas crece. Cada día, la prensa antiséptica admite que la mayoría de los muertos o heridos son palestinos. Para todos los presentes en esta Sala y los miembros de las ONG dedicadas a apoyar la creación del Estado palestino, la dura realidad de esas noticias se inscribe en los nombres y las edades de los palestinos y en la descripción de las lesiones que sufren a diario.

Muchos estadounidenses, compatriotas míos, piensan que los enfrentamientos cotidianos, que se han convertido en algo casi monótono para la mayoría de ellos, se producen realmente en el Estado de Israel. Un mundo preocupado por miles de otros asuntos ha olvidado la realidad de la ocupación. La cuestión de Palestina y de la paz en el Oriente Medio no es uno de los temas que más presente tenga el público mundial. La injusticia descarnada y prolongada de esta realidad no provoca el interés sostenido de un mundo preocupado por la cibernética e indulgente consigo mismo.

Ante todo, el tema que deberíamos examinar de inmediato debería ser el de salvar las vidas, para que

los padres y los hijos pudieran realmente vivir en la paz que todos soñamos y por la que todos luchamos a diario de pensamiento, palabra y hecho. Hoy, en Palestina, la paz es huérfana, es casi un mito ante los informes sobre las cañoneras que destruyen edificios, las acusaciones públicas de que son los palestinos quienes tienen sitiado a Israel y los recuentos diarios e inexorables de muertos y heridos.

Las cicatrices de este reclamo nacional y sostenido de independencia y ayuda están marcadas de forma indeleble en los rostros y cuerpos de los niños y adultos de Palestina, algunos de los cuales estarán desfigurados de por vida.

Desde hace muchos años, cientos de organizaciones no gubernamentales han venido hablando, escribiendo, reuniéndose, cabildeando y llevando a cabo manifestaciones en relación con las consecuencias de esta injusticia y proclamando su apoyo a las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la paz en el Oriente Medio. Desde la celebración en 1983 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina ha existido una estrecha asociación entre el movimiento de organizaciones no gubernamentales y el Comité de las Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

En general, las ONG han ido asumiendo papeles cada vez más importantes en relación con los temas internacionales y la labor de las Naciones Unidas. Fue a comienzos de este año que el Secretario General de las Naciones Unidas nos recordó elocuentemente que sólo mediante la colaboración entre los Estados-nación y las organizaciones internacionales y no gubernamentales podría lograrse una coalición mundial efectiva y activa para enfrentar los problemas del planeta que trascienden la capacidad de solución de cualquier protagonista.

Las ONG siguen comprometidas firmemente con las Naciones Unidas y con sus valores y resoluciones pertinentes, como única vía eficaz para lograr la paz. El fracaso del proceso de paz, en el que asombrosamente se obvió a las Naciones Unidas la mayor parte del tiempo, confirma de forma clara la exactitud de la visión de esta ONG. Ningún país por sí sólo, ni siquiera una superpotencia, puede lograr la paz entre dos partes cuando sus propias políticas y relaciones están perjudicadas de forma inexorable y abrumadora en favor de una de ellas.

La red de ONG considera que ha llegado el momento de regresar a las Naciones Unidas como epicentro de una verdadera búsqueda internacional de paz y de que las Naciones Unidas den el paso al frente para cumplir con este papel. Cualquier iniciativa seria de paz debe estar relacionada directa e indirectamente con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), como se ha mencionado varias veces en el día de hoy, y con las Naciones Unidas. Consideramos que ha llegado el momento de que esta Organización mundial vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en el centro de la nueva decisión y no hay tiempo que perder.

Aunque ya tiene muchos años, la fórmula de territorio por paz, que se estableció en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), aborda directamente la ilegalidad de la ocupación prolongada y nos recuerda que, a pesar de la sofistería en contrario, secciones completas del derecho internacional, el derecho de las naciones responsables, se aplican plenamente a la cuestión de Palestina.

Este es el día 62 de la nueva intifada, como algunos la denominan, y el número de muertos y heridos aumentarán a costa de los jóvenes palestinos y sus enlutadas familias. Para muchas ONG, esta cruda realidad significa que es preciso que se logre un verdadero progreso para poner fin a este enfrentamiento mediante la búsqueda real y factible de la paz como prioridad máxima de las Naciones Unidas y de cada uno de sus Estados Miembros y en nombre de cada uno de esos Estados Miembros y de muchas organizaciones no gubernamentales de todas partes del mundo, estamos trabajando activamente para lograr ese resultado.

Existe una necesidad imperiosa de devolver la búsqueda de la paz a este recinto, dedicado, desde su creación, a la consecución y el mantenimiento de la paz. Las ONG están deseosas de ayudar en la movilización de las sociedades civiles y procurar el apoyo de sus gobiernos a esa iniciativa. Desde 1983, cuando se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, las ONG, como red en surgimiento, han venido trabajando, en calidad de asociadas civiles de las Naciones Unidas, en defensa de los derechos del pueblo palestino. El ejercicio del derecho de los palestinos a un Estado, con Jerusalén oriental como su capital; del derecho al regreso; del derecho a vivir sin necesidades ni temores; y del derecho a llevar una vida normal es el nexo común que une a las ONG entre sí y pensamos que nos une también a esta Organización internacional.

Ha llegado el momento de mostrar a una nueva generación la aplicabilidad y el valor del derecho internacional, de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) y de unas Naciones Unidas que inician una nueva era con confianza y competencia. El tema que tenemos ante nosotros es nada menos que el destino de los palestinos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Betz por las valiosas contribuciones que las organizaciones no gubernamentales han hecho siempre a la labor de esta Comisión.

Ahora tengo el honor de anunciar que el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino ha recibido mensajes de apoyo y solidaridad de muchos jefes de Estado o de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, gobiernos y organizaciones, cuyos textos se publicarán en un boletín especial de la División de los Derechos de los Palestinos, pero quiero dar lectura a la relación de remitentes.

Hemos recibido mensajes de los siguiente Jefes de Estado: el Excmo. Sr. Burhanuddin Rabbani, Presidente del Estado Islámico del Afganistán; el Excmo. Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Popular Democrática de Argelia; el Excmo. Sr. Fernando Henrique Cardoso, Presidente de la República Federativa del Brasil; el Excmo. Sr. Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba; el Excmo. Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre; el Excmo. Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto; el Excmo. Sr. General de Brigada Lansana Conté, Presidente de la República de Guinea; el Excmo. Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana; el Excmo. Sr. Seyed Mohammad Khatani, Presidente de la República Islámica del Irán; Su Majestad Abdullah Bin Al Hussein, Rey del Reino Hachemita de Jordania; el Excmo. Sr. Khamtay Siphandone, Presidente de la República Democrática Popular Lao; Su Majestad Mohammed VI, Rey del Reino de Marruecos, el Excmo. Sr. Dr. Sam Nujoma, Presidente de la República de Namibia; el Excmo. Sr. Valentín Paniagua, Presidente de la República del Perú; el Excmo. Sr. Joseph Estrada, Presidente de la República de Filipinas; Su Alteza el Jeque Hamad bin Khalifa Al-Thani, Emir del Estado de Qatar; el Excmo. Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia; el Excmo. Sr. Abdoulaye Wade, Presidente de la República del Senegal; la Excma. Sra. Chandrika Bandaranaike Kumaratunga, Presidenta de la República Socialista Democrática de Sri Lanka; el Excmo. Sr. Omer Hassan

Ahmed Al-Bashir, Presidente de la República del Sudán; el Excmo. Sr. Zine El Abdine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez; el Excmo. Sr. Ahmet Necdet Sezer, Presidente de la República de Turquía; Su Alteza el Jeque Zayed bin Sultan Al-Nahyan, Presidente de los Emiratos Árabes Unidos; el Excmo. Sr. Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela; el Excmo. Sr. Tran Duc Luong, Presidente de la República Socialista de Viet Nam; y el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Ali Abdullah Saleh, Presidente de la República del Yemen.

También hemos recibido mensajes de los siguientes jefes de Gobierno: la Excma. Sra. Jeque Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh; el Excmo. Sr. Vladimir Ermoshin, Primer Ministro de la República de Belarús; el Excmo. Sr. Samdech Hun Sen, Primer Ministro del Reino de Camboya; el Excmo. Sr. Zhu Rongji, Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China; el Excmo. Sr. Atal Behari Vajpayee, Primer Ministro de la República de la India; el Excmo. Sr. Pakalitha Bethuel Mosisili, Primer Ministro del Reino de Lesoto; el Excmo. Sr. Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio; el Excmo. Sr. General Pervez Musharraf, Primer Ministro del Pakistán; y el Excmo. Sr. Chuan Leekpai, Primer Ministro del Reino de Tailandia.

Asimismo, hemos recibido mensajes de los siguientes Ministros de Relaciones Exteriores: el Excmo. Sr. Adalberto Rodríguez Giavarini, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina; el Excmo. Sr. Guillermo Fernández de Soto, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia; el Excmo. Sr. János Martonyi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Hungría; el Excmo. Sr. Mohammed Siad Al-Shaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq; el Excmo. Sr. Yohei Kono, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón; la Excma. Sra. Lila Ratsifandriamanana, Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Madagascar; el Excmo. Sr. Yousef Bin Al-Alawi Bin Abdulla, Ministro de Relaciones Exteriores del Sultanato de Omán; el Excmo. Sr. Petre Roman, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania; el Excmo. Sr. Farouk Al-Shara', Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria; y el Excmo. Sr. Anatolyi Zlenko, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

Los Gobiernos de Burkina Faso, la República Centroafricana y el Uruguay también han enviado mensajes.

Se recibió un mensaje de la delegación de la República de Zimbabwe ante las Naciones Unidas.

Hemos recibido también mensajes de la Unión Europea, el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana, Sr. Salim Ahmed Salim y el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica, Azeddine Larak.

Además, han enviado mensajes las siguientes organizaciones no gubernamentales: el Comité Europeo de Coordinación de las Organizaciones No Gubernamentales sobre la Cuestión de Palestina, la Federación Palestina del Perú, la Asociación de Amistad Indo-Árabe y la Organización Internacional para el Progreso.

En nombre del Comité de las Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino en su conjunto, quiero expresar nuestro sincero agradecimiento a los Jefes de Estado o de Gobierno, los Ministros de Relaciones Exteriores, los gobiernos y las organizaciones que acabo de mencionar, así como a todos los participantes por sus esfuerzos incesantes por lograr una solución general a la cuestión de palestina y, en particular, por el apoyo que siempre han dado a las actividades comprendidas en el mandato de nuestro Comité.

Las declaraciones que hemos escuchado y los mensajes de solidaridad que hemos recibido en el día de hoy demuestran, una vez más, la decisión de la comunidad internacional de avanzar hacia el establecimiento de la paz en el Oriente Medio mediante el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Puedo asegurarles que los miembros del Comité de las Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino no escatimarán esfuerzos para el logro de estos objetivos.

Ahora tengo el placer y el honor de dar la palabra al Excmo. Sr. Farouk Kaddoumi, Jefe del Departamento Político de la Organización de Liberación de Palestina.

Sr. Kaddoumi (Organización de Liberación de Palestina) (*habla en árabe*): Es para mí un placer, en la clausura del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino con miras a restaurar sus derechos

nacionales, históricos, inalienables, expresar, en nombre del Pueblo palestino y de su representante, la Organización de Liberación de Palestina, nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento a todos los que han participado en la conmemoración de este Día.

Damos las gracias, en particular, al Presidente de la Asamblea General, Sr. Holkeri; al Secretario General Kofi Annan; y al Presidente del Consejo de Seguridad, Sr. Peter Van Walsum, por su participación en esta mañana y sus mensajes de solidaridad.

Asimismo, expresamos nuestro más profundo agradecimiento a los Jefes de Estado o de Gobierno y a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países amigos por sus mensajes de solidaridad.

Agradecemos también los mensajes enviados por el Presidente del Movimiento de los Países no Alineados y por el Sr. Albar, Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, en su calidad de Presidente del vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Los esfuerzos concertados y constantes, así como el liderazgo del Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino han tenido un gran efecto de apoyo a la causa palestina en todos los foros internacionales. Agradecemos sus esfuerzos dedicados y sinceros, así como los de los miembros de su Comité. Asimismo, le damos las gracias por todos los buenos oficios ejercidos por él en nombre de su país y en el suyo propio. Queremos agradecer a todos los que hicieron posible esta celebración y darles las gracias por haber participado con su presencia o con declaraciones de solidaridad.

En estos momentos la cuestión de Palestina ha llegado a un punto de ebullición debido al fracaso del proceso de paz. Este fracaso obedece a la intransigencia de los gobernantes de Israel, sus maniobras dilatorias y su uso del terrorismo, la fuerza y la violencia para tratar de obligar a nuestro pueblo a aceptar sus fallidas propuestas. Nuestro pueblo ha demostrado una gran paciencia: han transcurrido nueve años desde que, junto con otros hermanos árabes, aceptamos el proceso de paz. Hemos utilizado la vía de las negociaciones, pero en vano. Estas negociaciones han reforzado las dudas del pueblo palestino en cuanto al proceso de paz, con su cúmulo de ofrecimientos y promesas constantes que no se han cumplido.

Permítaseme citar como ejemplo el contenido de una carta de 26 de abril de 1999, dirigida al Presidente Arafat, por el patrocinador del proceso de paz, el Presidente Clinton:

(continúa en inglés)

“En este contexto, en el espíritu de las observaciones que formulé en Gaza, apoyamos las aspiraciones del pueblo palestino a decidir su propio futuro en su propio territorio. Como dije en Gaza, creo que los palestinos deberían vivir libres hoy, mañana y siempre.

Los Estados Unidos consideran, además, que el proceso de Oslo jamás tuvo por intención extenderse indefinidamente, aunque hemos prorrogado las negociaciones por dos años y ahora estamos detenidos dado el estancamiento del proceso de paz.”

(continúa en árabe)

Examinando retrospectivamente todas estas largas experiencias y estas negociaciones fútiles, y teniendo en cuenta los actos de provocación y agresión israelíes, vemos que todos estos factores han conducido al levantamiento del pueblo palestino.

Las Naciones Unidas son, en última instancia, la Organización encargada del mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Por ende, instamos a las Naciones Unidas a que protejan al pueblo palestino, porque fueron las propias Naciones Unidas las responsables de crear el problema de Palestina. Es preciso lograr soluciones políticas basadas en acciones de las Naciones Unidas. Esta sigue siendo la responsabilidad fundamental de las Naciones Unidas hasta tanto se logre una solución justa al problema palestino.

Para concluir, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos. Que la paz sea con ustedes.

El Presidente (*habla en francés*): Los aspectos ilustrativos que el Sr. Khaddoumi acaba de exponer

serán de utilidad para todos. Pido al Sr. Khaddoumi que trasmita al Presidente Arafat y al pueblo palestino nuestra solidaridad y apoyo plenos.

Seguimos recibiendo mensajes. La lista se actualizará posteriormente. Hemos recibido mensajes del Sr. Ali Abdullah Saleh, Presidente de la República del Yemen; del General Pervez Musharraf, Jefe Ejecutivo de la República Islámica del Pakistán; y del Sr. Bharrat Jagdeo, Presidente de la República de Guyana.

Antes de levantar esta sesión solemne, deseo dar las gracias una vez más a todos los que la han hecho posible, en particular, a los miembros de la División de los Derechos de los Palestinos, al Departamento de Servicios de Conferencia, al Departamento de Información Pública y a todos los que han trabajado tras bambalinas.

Quiero recordar también que esta tarde a las 18.00 horas, en el vestíbulo público del edificio de la Asamblea General, se inaugurará una exposición de arte palestino, organizada por el Comité en cooperación con la Misión Permanente de Observación de Palestina. La exposición de este año, titulada “La tierra”, está integrada por una colección de pinturas de artistas palestinos. A la apertura seguirá una recepción a la que invitamos a todos los presentes.

Asimismo, inmediatamente después de esta sesión, en esta misma sala se proyectarán dos vídeos, uno titulado “Tras los muros”, producción conjunta de los Emiratos Árabes y la Autoridad Palestina, y el otro titulado “A pesar de las dificultades”, producido por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente. Se invita amablemente a todos los presentes a permanecer en la Sala para ver estos vídeos.

Una vez más, agradezco a todos los presentes su asistencia.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.